



LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA
Y
EL DECANATO TERRITORIAL DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL
DEL COLEGIO DE REGISTRADORES
DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y BIENES MUEBLES

Celebrarán sesión pública y solemne el martes día 18 de Marzo de 2025 a las cinco y media horas de la tarde (17:30 h), en el Salón de Actos del Decanato Territorial de Andalucía Occidental del Colegio de Registradores, Avd. de la Buhaira, 15,
en la que tendrá lugar la conferencia titulada

**“EXAMEN DE LAS REPERCUSIONES REGISTRALES DE LA NULIDAD DE
LAS CLÁUSULAS DE VENCIMIENTO ANTICIPADO A LA LUZ DE LA
JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA”**
dictada por el

SR. D. ÁNGEL VALERO FERNÁNDEZ-REYES
Registrador de la Propiedad de Madrid

Ambas instituciones tienen el honor de comunicarle la celebración de este acto y esperan ser honradas con su presencia

Francisco López Menudo
Presidente R.A.S.L. y J.

Manuel Ridruejo Ramírez
Decano

*A su término se ofrecerá
una copa de vino español*